



El número 9 de la Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia surge en un momento de reflexión crítica de los fundamentos que sostienen el derecho electoral y la democracia latinoamericana. Tras casi una década de circulación, la publicación alcanza en este número su máximo histórico de trabajos originales, presentados por investigadores de distintas nacionalidades, dato que nos llena de satisfacción y evidencia la vitalidad que caracteriza al debate electoral comparado.

Agradecemos, en primer lugar, a quienes han confiado sus hallazgos investigativos a este espacio académico, así como a quienes desde las tareas de arbitraje, edición y producción, han asegurado la consistencia metodológica y la precisión técnica de los artículos. Recordamos que todo el proceso de publicación se desarrolla conforme

a los requisitos propios de la evaluación por pares ciegos y se sostiene en una voz académica autónoma. En segundo lugar, quiero manifestar, en nombre propio y del Tribunal Contencioso Electoral, que es motivo de especial alegría la incorporación al Comité Editorial del doctor Diego Brenes Villalobos, magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y de la doctora Alejandra Lázzaro, profesora de la Universidad de Buenos Aires, cuyas trayectorias reconocidas contribuyen a enriquecer el perfil comparado y la proyección internacional de nuestra revista.

La densidad temática de este número es testimonio de la expansión interdisciplinaria que nutre al derecho electoral contemporáneo. Los trabajos reunidos exploran, desde perspectivas interdisciplinarias y metodologías diversas, las múltiples dimensiones que definen hoy el quehacer electoral, tanto en el plano normativo como en el institucional y social, permitiendo aproximaciones complementarias a las problemáticas más relevantes de la democracia en la región.

De esta forma, esta publicación se articula en torno a temáticas que estudian la arquitectura y funcionamiento de los sistemas de justicia electoral, las dinámicas de jurisdicción y jurisprudencia, así como los mecanismos de protección de derechos políticos y resolución de controversias. A lo largo de sus páginas, se examinan fenómenos como la instrumentalización de los procedimientos jurisdiccionales, la necesidad de fortalecer las salvaguardas institucionales y los desafíos que plantea la adaptación de los marcos regulatorios a contextos de creciente complejidad política y tecnológica.

Un espacio relevante ocupan los estudios que reflexionan sobre la equidad de género y la inclusión, visibilizando los obstáculos y violencias que enfrentan las mujeres y otros colectivos en el acceso y ejercicio de los derechos políticos, y proponiendo respuestas que van más allá de lo sancionatorio, como la prevención, la reparación y la construcción de una cultura política plural e igualitaria.

Del mismo modo, se exploran los riesgos emergentes asociados a los procesos de digitalización y automatización de la vida pública, especialmente en lo relativo a la manipulación de la opinión a través de nuevas tecnologías, el fenómeno de la desinformación y las posibles implicaciones de la inteligencia artificial en la formación del consenso democrático. En ese marco, se plantean propuestas orientadas a fortalecer la transparencia, la alfabetización digital y los mecanismos de control social y ciudadano sobre las plataformas y los entornos digitales.

El panorama que aquí compartimos confirma que la justicia electoral, en tanto garantía de legitimidad democrática, se construye en un diálogo permanente entre derecho positivo, ciencia empírica y demandas ciudadanas. Invitamos a quienes nos leen a recorrer estas páginas con mirada atenta y reflexiva, y esperamos recibir futuras contribuciones que mantengan abierto el debate sobre los desafíos que hoy se ciernen sobre nuestras democracias, como son: la proliferación de la desinformación, la violencia política de género, la injerencia del crimen organizado y las tensiones entre autonomías constitucionales y estándares internacionales.

Esperamos que esta edición sirva como un espacio de reflexión académica orientado a impulsar ideas y propuestas que fortalezcan procesos electorales transparentes, equitativos y seguros. Agradecemos a la comunidad académica e institucional que ha sostenido este proyecto y que continúa renovando su convicción en la deliberación plural y el rigor científico como herramientas indispensables para la consolidación de sistemas electorales legítimos, inclusivos y democráticos.

Abg. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral